

000820

Ciudad de México, 19 ENE 2018

MB/DG/DAF/ 155 /2018

**Asunto:** Se informa cumplimiento á la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

**Referencia:** Informe Anual 2017 en materia de Protección de Datos Personales.

**ACUSE DE RECIBO**

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

SECRETARÍA TÉCNICA infoDF

23 ENE 2018

**RECIBIDO**

Nombre: *Ma. Antonella*

Hora: *12:51*

*Del. / 17 horas / 1 cd*

Lic. Ana María Hernández Jasso.  
Directora de Datos Personales  
Instituto de Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 18 del apartado definido como "Recomendaciones Generales" en relación al artículo 21, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF) y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), el artículo 21, fracción III, de la LPDPDF y a los Lineamientos número 37 y 38 para la Protección de Datos Personales emitidos por el Pleno del INFODF, al respecto le comento lo siguiente:

Por este medio se anexa en forma impresa y en electrónico el formato anexo a que se refiere el correo electrónico de fecha 08 de enero de 2018, emitido por la dirección electrónica [datos.personales@infodf.org.mx](mailto:datos.personales@infodf.org.mx), debidamente requisitado de acuerdo al instructivo proporcionado por ese Instituto a su cargo.

Así mismo es de informar que por este medio se ratifica la designación del C. Octavio Meléndez García, Jefe de Unidad Departamental de Recursos Humanos adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas de Metrobús, para que funja como enlace en materia de Datos Personales entre este Metrobús y ese Instituto que Usted representa, esto para los efectos conducentes.

En virtud de lo anteriormente señalado; este Organismo da cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF) y a los lineamientos 37 y 38 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales emitidos por el Pleno del INFODF, esto para los efectos conducentes.

Reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**El Director General**



**Ing. Guillermo Calderón Aguilera.**

C.c.c.e.p.- Lic. Adriana Véjar Galván - Directora de Administración y Finanzas.- para su conocimiento. [avejar@metrobus.cdmx.gob.mx](mailto:avejar@metrobus.cdmx.gob.mx)  
Lic. María Patricia Becerra Salazar.- Directora Jurídica de Metrobús.- para su conocimiento. [pbecerra@metrobus.cdmx.gob.mx](mailto:pbecerra@metrobus.cdmx.gob.mx)  
Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez.- Director de Comunicación e Información Pública de Metrobús.- para su conocimiento. [jgomez@metrobus.cdmx.gob.mx](mailto:jgomez@metrobus.cdmx.gob.mx)  
C. Octavio Meléndez García.- JUD de Recursos Humanos- Enlace en materia de Datos Personales para su conocimiento. [omelendez@metrobus.cdmx.gob.mx](mailto:omelendez@metrobus.cdmx.gob.mx)

**MB**  
**Metrobús.**

Dirección General  
Dirección de Administración y Finanzas

Av. Guauhtémoc 16, 2° Piso, Col. Doctores  
CP 06720 Del. Cuauhtémoc

Tel. 5761 6858, 5761 6860  
5761 6864 y 5761.6870